



DESEMPLEO Y MODELO DE SOCIEDAD

Ignacio Hernando de Larramendi
Presidente de ACCION SOCIAL EMPRESARIAL
 Montserrat, 2 de Abril de 1982.

1. ACCION SOCIAL EMPRESARIAL ha promovido estas Jornadas coincidiendo - con su Asamblea General, a pesar de que su misión principal solo parece vinculada a problemas directamente relacionados con la empresa, porque el desempleo afecta a la concepción de ésta y a la responsabilidad de sus directivos en los problemas socio-económicos generales.

Empresa y trabajo son términos siempre interrelacionados. Un directivo empresarial tiene responsabilidad hacia los que de él dependen, hacia los trabajadores en conjunto y hacia los que no encuentran posibilidad de trabajo. ACCION SOCIAL EMPRESARIAL, como expresión de la responsabilidad social de los directivos de empresa, considera obligado actuar en avanzada en los estudios de "DESEMPLEO".

Tres áreas fundamentales de la vida social han de preocupar en las próximas décadas.

Atención de la salud, con una medicina de complejidad creciente, que exige amplio conjunto de instituciones y medios materiales y personales para que todo ciudadano reciba atención médica preventiva y curativa hasta el fin de su vida. Esta, al prolongarse, aumenta el coste de estos servicios que se hacen insostenibles socialmente, ¿será posible afrontar esta medicina sin transformar su actual estructura?, ¿podremos integrarla más directamente en la vida social y familiar reduciendo su burocracia complementaria?

Pensiones, o prestaciones para subsistir con dignidad al término de la vida laboral. Cuando ésta se acorta y el tiempo de vida se prolonga, aumenta su "necesidad" relativa y su coste social. ¿No será necesario reconsiderar sus principios de compensación económica para hacer viable su financiación por los trabajadores activos o por el conjunto de la riqueza nacional?

Desempleo o imposibilidad de obtener un trabajo remunerado que tiene repercusiones económicas, psicológicas, sociológicas y jurídicas, de gran importancia para la estructura social, en especial ante la nueva situación de "trabajo escaso".

Estos problemas no lo han sido en épocas anteriores por varios motivos:

Corta duración de la vida que disminuía la necesidad de protección para retiro, desempleo y tratamiento médico.

Familia que constituía un mecanismo de protección en situaciones de enfermedad y ancianidad y ofrecía trabajo útil, aunque no contractual ni casi remunerado, a un número extenso de personas.

Inexistencia de presiones, publicitarias y sindicales, que ahora promueven "necesidades" y elevan el "coste mínimo" de su financiación.

2. Esta exposición se limita a tratar del desempleo, el problema de mayor repercusión sociológica.: En España supera el quince por ciento de la población activa, sin posibilidad realista de reducción sustancial, en Estados Unidos se acerca al doce por ciento y hasta comienza en China, país que hasta ahora lo desconocía pues los regímenes socialistas lo eliminan con un "subempleo generalizado" de remuneración escasísima. Sólo hay islas de pleno empleo, la de Rusia en los países socialistas, Suiza, Austria y Suecia, por ejemplo, en países capitalistas y sobre todo Japón con una empresa inspirada en principios feudales.

La historia de estos años nos muestra que fracasan estrepitosamente las fórmulas contradictorias utilizadas para crear pleno empleo: Chile con liberalismo exagerado; Argentina con proteccionismo; Inglaterra con fórmulas conservadoras; Estados Unidos con reducciones fiscales y Francia con principios socialistas.

El desempleo que constituye una novedad para nuestra generación es el estructural o permanente, pues el "coyuntural" por cambio de orientación profesional o geográfica o períodos de menor demanda de trabajo, siempre ha existido y ha tenido mecanismo aceptable de protección.

El desempleo se presenta de muy diferentes formas. En los países socialistas como "subempleo"; en los agrícolas con períodos naturales de desocupación; en los de alta demografía, con masas permanentemente ociosas. Aun dentro de nuestro país, es distinto el desempleo en Barcelona y en Extremadura y Andalucía, prestaciones que en zonas rurales son verdadero maná, en las urbanas no permiten mínimos de subsistencia.

Los cambios sociológicos y económicos se producen en nuestra época con "brutal" rapidez, pero no las soluciones para afrontarlos, que necesitan ser previstas con anticipación y sólo pueden implantarse lentamente, sin fórmulas mágicas de cambio inmediato estructural. No es momento de estudiarlo, pero subrayo que las dificultades sociales venideras, cuyo síntoma más caracterizado es el desempleo, surgen de la velocidad extraordinaria con que el cambio se produce, que hace muy difícil la reacción.

Estamos acostumbrados al crecimiento, aun con evolución cíclica, de los últimos doscientos años, período importante, quizás irrepetible, de progreso y transformación. Algunos piensan que ha de continuar y lo extrapolan, del mismo modo que muchos empresarios suponen indefinida su expansión y hacen inversiones con el ritmo pasado, que a veces conducen a su desaparición. Del mismo modo que en lo microeconómico ha habido errores graves, aún con análisis sofisticado y costoso de la coyuntura (acero, automóviles y petróleo), en lo sociológico puede esto repetirse al considerar normal el pleno empleo de los últimos decenios y puramente transitorio el desempleo actual.

3. Aunque brevemente, querría señalar las causas por las que no debemos confiar excesivamente en la desaparición del actual nivel de desempleo, e incluso prepararnos para superar la barrera del veinte por ciento.

- * Menor necesidad de trabajo humano por transformación tecnológica. La instalación de plantas siderúrgicas en países pobres tenía que reducir la producción de los desarrollados, pero casi ninguno lo previó y de ahí el exceso de capacidad que hoy está eliminando - Europa. Cada nueva tecnología disminuirá el número de empleados - en la industria y servicios, sin que nuevas actividades o productos, el video por ejemplo, hayan de tener efecto sustancial de - creación de puestos de trabajo, aunque sí deba preverse la mayor demanda de servicios hoy todavía no requeridos.
- * Aumento importante de la oferta de empleo. En lo nacional con la entrada masiva del trabajo de la mujer al desaparecer la vida familiar, ya que cada "yo" no integrado en un núcleo de autoprotección tiene necesidades de vida autónoma de mayor coste. En lo extranacional, con la oferta de trabajo de otros países, consecuencia de acción "multinacional" en zonas de salario reducido, capacitando millones de trabajadores para desempeñar funciones - con tan alta eficacia como la de los trabajadores occidentales.

Estos factores son trascendentes, el extranacional ha desplazado de países ricos el trabajo intensivo no robotizable, que no soporta salarios altos; no es previsible ningún movimiento sociológico relativamente rápido, que reduzca la oferta de trabajo femenino, ni tampoco barreras infranqueables para la circulación de productos de países superpoblados, ni incremento importante del nivel salarial de estos últimos.

La concurrència internacional, constituye una aportación sociológica de la segunda mitad de este siglo a la evolución de la nueva humanidad. Los trabajadores de Taiwan, Corea del Sur, Filipinas o Indonesia compiten con los de Europa y la estructura económico-social del Japón compete con la de los países occidentales y frena el incremento ilimitado permanente de su nivel de vida. Su principal instrumento han sido las multinacionales, instrumento sociológico de cambio social de esta época, al crear un "mercado internacional de trabajo" que condiciona la situación laboral de los países occidentales, con precedente en la inmigración del siglo pasado y repercusión importante en la "universalización", o quizás mejor, "catolización" del hombre, al hacer posible a los países ricos acceder al trabajo de las áreas pobres y poner a disposición de éstas sus transformaciones tecnológicas. Aunque tampoco es objeto de esta disertación CONSIDERO INDISPENSABLE PARA EL PLANTEAMIENTO DE ACTUACIONES FUTURAS UN ANALISIS DESAPASIONADO DEL FENOMENO DE LAS MULTINACIONALES AMERICANAS, EUROPEAS, DE PAISES SOCIALISTAS, PERO SOBRE TODO DE LAS JAPONESAS.

Este fenómeno de internacionalización del trabajo todavía está empezando. Los próximos cincuenta años contemplarán el futuro de Asia, el Mediterráneo del siglo veintiuno, con su gran masa de trabajadores y la enorme reserva de China con mil millones de habitantes preparados para un trabajo eficiente.

No parece fácil que, salvo tragedia de proporciones catastróficas, como la que dió fin al empleo de los años treinta, vaya a cambiar la situación de empleo y en consecuencia deberíamos prepararnos para una sociedad con imposibilidad de empleo para una parte importante de los trabajadores, y que además considera inferior el trabajo manual y se opone al trabajo penoso o peligroso.

Es preciso abandonar la ilusión de cambios "milagrosos", aunque es previsible que la propia sociedad produzca mecanismos de defensa, los más visibles ya han aparecido; la reducción de natalidad y el declive rápido de la familia, si bien los pueblos que los utilicen se-

rán absorbidos o dominados por los que protejan su potencial humano - con un reparto equitativo de esfuerzo y riqueza.

4. Los términos "desempleo" y "paro" no pueden analizarse sin conocer en qué consiste el "empleo", que pudiera describirse como "situación contractual con prestación regular de trabajo mediante compensación económica", y que también podría calificarse como "bien al que se tiene derecho y constituye situación normal en el período de madurez física e intelectual". El alto valor sociológico que se concede a la situación de empleo, resulta paradójico frente a las ideologías que consideran consustancial el enfrentamiento de trabajador y empresa, deformación antinatural que cuando arraiga hace más difícil resolver los problemas reales del desempleo.

Es importante señalar la diferencia entre "trabajo", "empleo" y lo que denomino "empleo contractual". Trabajo es toda actividad con un fin práctico, quizá no retribuida ni vinculada a terceras personas. Empleo es un trabajo remunerado, aún con carácter temporal y sin presunción de continuidad. Empleo contractual es el sometido a normas contractuales, aunque no siempre sean escritas, y a obligaciones, "de derechos de Seguridad Social" y obligaciones fiscales, con presunción de permanencia y estabilidad. Esta fórmula normal de relación laboral, puede subdividirse entre "empleo contractual privado" con empresas de patrimonio autónomo, con riesgo de resultados adversos y de decisiones personales que pueden hacerlas desaparecer, y "empleo contractual público" con un servicio público, central, territorial o funcional, que no puede desaparecer por resultados adversos, y con presunción de estabilidad que supone derecho inalienable a la continuidad.

No siempre ha estado vinculado el trabajo a la situación de empleo. - Cabría citar a este efecto los servicios comunitarios, durante largos períodos históricos mayor actividad del hombre; el servicio de las armas, de amplia extensión, frente a la actualidad de un período limitado en los varones; el servicio en la familia, cuando ésta satisfacía amplias necesidades económicas institucionales, y el servicio, poco o no remunerado de "voluntariado" cuya manifestación más conocida, pero no única, son las comunidades religiosas "testigo de solidaridad", - opuesto a los principios dogmáticos de la izquierda que busca su eliminación.

Con todas estas modalidades de servicio sin empleo se reducía la oferta de trabajo, se hacía más tolerable la ausencia de trabajo contractual y se lograba solidaridad social con fórmulas no burocráticas.

No es fácil definir la situación de desempleo, pues por ejemplo cabría preguntar: ¿es desempleo cualquier ausencia de contrato laboral de trabajo?; ¿cuándo comienza en los jóvenes y en los viejos?; ¿en qué condiciones se considera desempleada una mujer?; ¿cuándo se califica un trabajador rural como desempleado?; ¿o, simplemente, es desempleado un religioso o un activista político?.

5. Desde Keynes y su pleno empleo, se piensa que el hombre tiene un "derecho natural" al empleo y casi al empleo contractual, o en todo caso es ésta ambición generalizada que exige a políticos y gobernantes - ofrecer a todos empleo, o subempleo, que permita subsistencia básica. Cabe la duda de si el "pleno empleo estable" es compatible con un régimen social libre o exige una fórmula análoga a la servidumbre en que el "señor" protegía, alimentaba y daba trabajo con limitación, casi contractual, de libertad de movimiento, situación extendida en los países socialistas.

Parece lógico que cuando sea previsible que una sociedad haya de soportar de modo permanente un desempleo superior al veinte por ciento,

se redefiniese la filosofía del "empleo" y se estableciesen normas para reducir, regular o rotar el exceso de demanda, lo que implicaría una reforma social en aspectos no sólo materiales sino de valores espirituales.

En nuestra sociedad de pleno empleo existen tres mitos que han llegado a ser considerados como elementos básicos de relación social.

Empleo absoluto vitalicio de modo que el trabajador que accede a un empleo tenga garantizada la continuidad hasta su jubilación, e incluso sin estar obligado a ésta, como ha declarado recientemente en España el Tribunal constitucional.

Aumento ilimitado de retribución real y condiciones de trabajo - con repercusión económica, estimando que cada situación constituye una conquista social, derecho inalienable obtenido como producto de la lucha de clases o estrategia de tensión laboral permanente.

Libertad individual insolidaria sin restricciones jurídicas o éticas a la actuación personal, que facilita eludir la compensación equitativa al privilegio del empleo, situación antisocial cuando gran parte de sus ciudadanos carecen de él.

Estos "mitos" nacidos del convencimiento de la posibilidad permanente de empleo, son obstáculo para la reestructuración social en caso de desempleo generalizado, problema con que se encuentran los políticos, responsables de establecer normas equitativas de convivencia. Los tres mitos están entrelazados, forman parte de un mismo fenómeno sociológico y componen el ideal de una "sociedad de derechos", sin deberes, obligaciones o responsabilidades correspondientes, en que el hombre no tiene que luchar ni subordinarse a normas éticas y sociales. Esta es la utopía de nuestra generación, que olvida que para ello, en alguna parte del mundo, alguna clase de hombres compensan nuestra riqueza con su miseria. Los actuales mecanismos internacionales de corrección social van a terminar con esta situación, y cada comunidad política, cada pueblo tendrá que afrontar sus responsabilidades y soportar las consecuencias de su modo de actuar.

Conviene detenerse en el empleo vitalicio, aspiración de toda persona, lo podemos ver en los que nos rodean, y derecho de mayor valor que cualquier antiguo privilegio por mérito de guerra. Desgraciadamente con el precedente de la Administración Pública es difícil impugnar este tabú de la "propiedad del puesto de trabajo". No sería de extrañar que se estuviesen comenzando a pagar cantidades importantes por la obtención de un empleo, como en los regímenes burocráticos de todos los tiempos. Un padre está dispuesto a cualquier sacrificio por lograr que sus hijos accedan a un empleo vitalicio, que luego defenderán con huelgas y presiones sindicales, que acrecentarán las diferencias con los menos hábiles o capaces, o de menos suerte, cuyo destino será convertirse en nuevos parias de la sociedad occidental. ¿Cabe coordinar una situación de esta clase con medidas efectivas de distribución de empleo, impopulares en la izquierda y en la derecha?

6. Frente a un régimen laboral con empleo contractual basado en los mitos anteriores, parece inevitable, y así está ocurriendo, que se arbitren fórmulas y se inicien cambios fundamentales en la sociología laboral, que permitan aspirar a una redistribución equitativa del tiempo de trabajo y del coste soportable para una economía nacional competitiva. Comienzan a ser frecuentes en diferentes países y preparan una profunda transformación social, inconcebible hace muy poco tiempo. Podríamos agruparlas en tres áreas:

- Empleo flexible que se abre camino frente al empleo rígido que protege el abuso de una empresa omnipotente, pero que ahora puede con-

siderarse como ventaja antisocial de los que disfrutaban un empleo, y freno que dificulta la creación de puestos de trabajo.

Se comienza a dar viabilidad jurídica, con aceptación social, a fórmulas de empleo ágil, sin estabilidad ni uniformidad: empleo temporal, empleo a tiempo parcial, empleo a domicilio, empleo en períodos o jornadas elegidas por los interesados, empleo de temporada; facilitándose su utilización a trabajadores con mayor dificultad de empleo, por no haberlo tenido nunca, por su elevada edad o por su insuficiencia física. Se trata de que estos sistemas de trabajo se integren en la vida institucional del trabajo legal, evitando sean simplemente fórmulas toleradas de trabajo negro. Se tiende a un empleo de que se puede entrar y salir con facilidad, sin trabas burocráticas, adaptable a cada persona con interés en un trabajo susceptible de coordinarse con aficiones o deseos o situaciones especiales.

Esta respuesta social a los actuales problemas debe superar la consideración peyorativa que ha existido para estas fórmulas, o varias de ellas, en parte porque podían encubrir abusos PERO TAMBIEN POR ESTAR PRINCIPALMENTE ORIENTADOS AL TRABAJO MANUAL, siendo en cambio prácticamente incompatibles con empleos de responsabilidad y alta dirección.

- Reducción de la vida laboral, en tres orientaciones:
 - . Retrasar la entrada en la vida laboral mediante una escolarización más amplia o períodos extensos de servicio militar o servicio social disciplinado;
 - . Facilitar períodos de interrupción de trabajo activo con fórmulas sabáticas o de otra naturaleza;
 - . Adelantar la edad de jubilación a límites reducidos, sesenta años en el hombre y cincuenta y cinco en la mujer.

Con esto se pasa, de una vida activa máxima normal de casi cincuenta años, a un máximo teórico de cuarenta años, con posibilidad de reducir sustancialmente el promedio. Lo que no se conoce es el coste creado, sólo en parte compensado con las prestaciones de desempleo que se evitan.

- Reducción de la jornada de trabajo, pasando de las cuarenta horas semanales actuales, a un objetivo de treinta y cinco, e incluso ulterior reducción promedia a menos de veinticinco horas, incluyendo fórmulas de trabajo temporal, parcial y flexible y aumento sustancial de vacaciones y otros descansos de jornada completa.

En conjunto, de un período normal en España de mil novecientas horas de trabajo anual, que por cincuenta años son casi cien mil horas de actuación laboral por persona, se puede pasar a poco más de mil horas anuales, que con cuarenta años de vida laboral son cuarenta mil horas de trabajo activo, que deben soportar casi un millón de "horas vitales", (las propias más un cuarenta por ciento de repercusión ajena).

Un cambio de esta clase tendría extraordinario impacto sociológico e incluso psicológico, y daría lugar por sí solo a una verdadera transformación social de efectos insospechados, porque obligaría a una excesivo tiempo de ocio, posiblemente unido a un vacío de ideales espirituales, que podría utilizarse para ayuda y asistencia a sectores débiles de la sociedad, niños, ancianos, impedidos, para intensificar la enseñanza y para otras funciones de esta naturaleza, contribuyendo a reducir costes y llenar vacíos, incluso afectivos.

El modelo futuro de sociedad dependerá en gran parte de esta "administración del ocio" por sus individuos, según se dediquen al consumo de diversas clases de drogas sociales o a una vida de servicio al prójimo

y de agradecimiento al Creador. El P. Laurent, eminente jesuita francés, y consejero espiritual de UNIAPAC, está estudiando este tema y es pero que tenga ocasión de exponerlo en alguna de nuestras reuniones.

Por otra parte se está creando una "ilusión" para tranquilizar con un "panorama rosa" un futuro bastante oscuro, la creación ilimitada de riqueza con la robotización y la micro-tecnología, supuesto panacea para resolver cualquier desequilibrio previsible. Es de temer que esto no sea así, aunque quizás consigan éxito empresarios imaginativos que ofrezcan nuevas formas de utilizar el conjunto de medios que tiene el hombre actual a su disposición. Desgraciadamente nada de esto parece que pueda aumentar el empleo ni reducir el alto coste social del desempleo, aún repartido con equidad, lo que obligaría a una sociedad más austera, más próxima a la de los miles de millones de seres humanos -- que en los próximos años competirán con nuestro trabajo y de cuya situación no podremos alejarnos excesivamente, y quizás a un ideal social de sacrificio por el prójimo, que sirva para orientar una educación de servicio y autolimitación de deseos y necesidades.

7. El término "modelo de sociedad" se introduce en la jerga política de esos años sin precisión satisfactoria. Sería difícil profundizar en su definición y más sencillo describir modelos conocidos, cada uno con factores internos diferenciales, como podría ser el bucólico de una sociedad pastoral con autarquía de necesidades y renuncia al progreso tecnológico, el capitalista con énfasis en la competencia para el aumento de riqueza y tensiones de trabajo influidas por la lucha comercial, el socialista con propiedad estatal de medios de producción e igualdad como objetivo básico y el familiar, que por lo menos existe en los países musulmanes, donde ha logrado una adhesión individual y éxito social que falta en nuestras sociedades.

Cada modelo presenta variedades cuyo análisis exigiría investigación sociológica de situación real y hasta de utopías como la del "hombre nuevo" que iban a crear regímenes como el soviético.

Estamos acostumbrados a una sociedad individualista que niega subordinación ética, que pone el yo por encima de la colectividad y que no soporta limitaciones ni religaciones, pero que al mismo tiempo exige resolución automática de necesidades incluso artificiales, considera normal un alto nivel de ventajas y comodidades en gran parte de sus componentes (que no han conocido la escasez real), que al propio tiempo no creen necesario ningún sacrificio para su integración en la vida social, en que suponen tener derecho por haber nacido sin haberlo pedido expresamente. La sociedad occidental, nuestro país especialmente donde el cambio ha sido mucho más brusco, cree en este modelo de sociedad que nunca, salvo ahora, ha estado al alcance del hombre en ningún momento de la existencia de la humanidad.

Y en este momento aparece, casi de improviso, el fantasma amenazador del desempleo y toda esta construcción fantástica, cuento de hadas hecho realidad, comienza a desmoronarse y es necesario pensar en reformas para el futuro. Eso es lo que desearía ASE que significase esta Jornada de Montserrat.

No es fácil, ni este el momento, presentar un modelo de sociedad, ni posible llegar a ninguna proposición con viabilidad, ni siquiera con posibilidad de sentido lógico. Pero sí, al menos, señalar la relación entre modelo de sociedad, nivel de desempleo y esperar como las acciones indispensables para combatir éste inician la construcción de un determinado modelo de sociedad.

Cualquier modelo de sociedad exige una elección entre alternativas, sobre las que hay que meditar. Cito algunas por su especial transcendencia:

Grado de libertad aceptable, absoluta y limitada.

Posibilidad de que el individuo organice sus propias instituciones y áreas de actividad.

Riesgo deseable para cada ciudadano, protección para limitarlo y correspondiente impacto en la libertad.

Participación del individuo en el poder, absoluta, o limitada a decisiones fundamentales.

Margen de desigualdad económica, mínimo básico y relación con actuación eficaz y creación de riqueza.

Estructura de protección social recíproca, en especial familiar.

Reconocimiento a todo pueblo del derecho a no ser aislado o discriminado por egoísmos nacionales.

8. La sociedad en que vivimos es antisolidaria. La ruptura con la solidaridad es consecuencia del desligamiento del hombre de Dios. Toda religión promueve la solidaridad y los derechos individuales absolutos la destruyen. La agresión violenta pública o simplemente el accidente en que ningún testigo interviene, son ejemplos de la exacerbación absoluta de propios derechos e intereses, pero éstos acaban perdiéndose al aplicarse alguna fórmula de solidaridad coactiva, siempre más humana que la insolidaridad individualista.

La sociedad solidaria reduce la tragedia del desempleo, por eso es inferior su impacto en las sociedades musulmanas, eminentemente solidarias, y también en las sociedades rurales cuya solidaridad reduce la dureza en el desempleo de una gran urbe.

Un efecto positivo del alto desempleo podría ser la vuelta a la solidaridad, olvidando la "estructura providencia" y con una fraternidad que compensase situaciones de necesidad económica o simplemente afectiva.

Una pregunta crucial para nosotros: ¿puede crearse una estructura solidaria en una sociedad libre, o el único camino es la "solidaridad coactiva" de los socialistas?.

Quienes nos sentimos obligados a promover una política de solidaridad social, debemos resaltar la relación entre nivel de salarios y protección al empleo. Cada elevación de salarios de los que trabajan disminuye el número de empleos, siendo insuficientes los que indirectamente se lleguen a crear.

"Los acuerdos nacionales de empleo" en cualquiera de sus fórmulas, no exclusivamente la reciente en España, parecen convenios entre "los que emplean y los que se emplean". Pero su objetivo real es reducir la coacción de los que trabajan con una fórmula de convivencia social, cuyo verdadero sentido es la solidaridad entre trabajadores. Por eso su carácter es eminentemente político, de protección del equilibrio socio económico general; no de cesión de derechos de trabajadores en favor de empresarios, sino acuerdo solidario en favor de camaradas desempleados.

En países sin influencia de ideología marxista los líderes sindicales proponen acuerdos pragmáticos, como en Estados Unidos y en Suecia, que incluso congelan el crecimiento salarial para mantener la situación de empleo de sus asociados y contribuir a la "competitividad nacional" a que luego aludiré. Los empleados de SABENA han aceptado, para mantener la sociedad y su empleo, una reducción de más del quince por ciento de su poder adquisitivo.

La única protección efectiva del hombre en una estructura social es la propia familia, que ofrece un margen de libertad limitada, aunque existen sociedades (puede ser derivación inevitable de la occidental), con objetivo aceptado de desaparición de la familia, lo que significa regresión a la vida animal, en que tampoco existe.

La familia en su sentido amplio, no como simple apareamiento o protección inicial de cada nacido, es la consecuencia más importante de la aparición del hombre en la tierra, con su capacidad para protegerse inteligentemente y para proyectarse en el futuro.

Se ha llegado a proponer la eliminación del vínculo familiar como atentatorio al libre "yo", sin duda con razón, pues la estructura familiar en cualquiera de sus formas limita la libertad individual y reduce la influencia colectiva, como ocurre con toda fórmula de solidaridad entre hombres.

La sociedad del futuro debe ser una sociedad solidaria y si nosotros no sabemos construirla, acabaremos siendo dominados por otros pueblos, razas o países con sentimiento de solidaridad, voluntad para compartir y una familia con función de escuela de solidaridad, aspectos que conformamos los que formamos parte de una familia numerosa.

Sólo la familia puede reducir las aristas de la actual insolidaridad - que hace imposible el equilibrio social. La decisión más importante para un cristiano en la elección de modelo de sociedad es si ha de basarse en una estructura familiar o en una estructura absolutamente individual, capitalista o socialista.

Está comenzando una reacción interna social para reforzar las relaciones de familia, me lo decía un amigo de ASE, ilustre sociólogo, Antonio Marzal, como consecuencia del "desempleo estructural" que lleva a fórmulas de colaboración familiar para una subsistencia digna.

Es inevitable llevar al convencimiento de que no hay protección efectiva sin una política inspirada en el fenómeno, por llamarlo de algún modo, de la familia, aunque esto sea contrario a lo que desean los ideólogos individualistas.

9. La ideología empresarial, con deformación consecuente a la propia actividad económica, pone excesivo énfasis en soluciones que favorecen - nuestra comodidad y disminuyen nuestro riesgo. Soy empresario y estamos en una reunión de empresarios, pero no debemos permitir que nuestros "prejuicios" influyan en una estructura social, que sería inestable y limitada, ya que la demanda creciente de mejoras económicas nos pone a los empresarios en tensión creciente de creación de riqueza, y esto nos puede inclinar a deformar la sociedad con ese objeto, con desequilibrio del conjunto socio-económico.

Para buscar un modelo de sociedad tenemos que acudir a fuentes, durante muchos años poco valoradas, en concreto la aceptada, pero poco atractiva, doctrina social de la Iglesia. Durante estos últimos noventa años sólo la Iglesia se ha atrevido a expresar opiniones que la izquierda y la derecha consideraban superadas y a que tenemos que acudir para aminorar los efectos de nuestra crisis, basadas en amor al prójimo, limitación de necesidades y concordia social y proponiendo una sociedad inspirada en estas premisas. Mis palabras en este momento surgen de esa doctrina que ofrece más vitalidad que la palabrería de utopías posibles de los que se consideran progresistas sociales.

Tiene importancia determinar quiénes tienen obligación de estudiar un modelo de sociedad futuro: los católicos, especialmente quienes nos de envolvemos por una u otra circunstancia en el área socio-económica; - los empresarios, responsables de un área importante de la sociedad ac-

tual, precisamente la que no depende de los políticos; los políticos - para orientar sus programas a un modelo de sociedad que reduzca los - problemas presentes e inmediatos; los sociólogos para ofrecer una evaluación histórica y hacer previsiones de futuro social.

En realidad es algo en que todos debemos participar como individuos, - como miembros de una familia, como miembros de cualquier estructura o estrato social o político, pues sólo así llegaremos a un modelo creado colectivamente en que nos integremos más fácilmente.

Hubiese querido aportar más ideas sobre lo que debería ser el modelo - de sociedad que pudiésemos apoyar los cristianos, pero no me siento - con capacidad ni con fuerzas para ello, pero sí quiero decir que en - esa labor deben participar quienes están en mayor contacto con los pobres, los necesitados y el pueblo que sufre y calla. Existen movimientos cristianos preparados para descubrir a los empresarios siempre egoístas y cómodos, lo que para nosotros ha sido imposible.

No tengo duda de que la empresa será pieza importante de la nueva sociedad, aunque cambie su estructura actual, para evitar que si en unos momentos está en condiciones de mucho beneficio, pueda olvidar en momentos de dificultad a las personas que lo han hecho posible.

Para ser libres tenemos que aceptar riesgo, para ser hombres debemos amar la libertad y el riesgo. Las fórmulas de servidumbre, cualquiera que sea su orientación, deben ser rechazadas pero también las fórmulas de una teórica libertad sin límites, sin normas a que sujetarse, sin religación fuera de nosotros, que son antisociales y siempre preceden a una crisis grave y quizás definitiva. ¿Será ese el problema de nuestra sociedad occidental?.

10. El desempleo, además de un problema básico de futuro es un problema inmediato, la tragedia de hoy de muchos de nuestros hermanos, de una juventud que ha perdido la ilusión y de un país que puede sufrir una conmoción profunda.

Para enfrentarnos con él de modo inmediato, necesitamos buscar una concordia social, en que las fuerzas económicas y de trabajo actúen conjuntamente para proteger los intereses generales.

La concordia que necesitamos se refleja en un estado de ánimo colectivo, análogo al sentimiento que inspiran las grandes religiones, cuyas enseñanzas son vías de amor al prójimo y solidaridad de cada hombre con allegados y hermanos. Esto es indispensable para nosotros que en algún momento hemos llegado a la exaltación del odio racial, económico y social y a que la concordia se considerase sinónima de traición a alguna causa secundaria. La concordia nos es necesaria aunque nos exija sacrificios de convicciones y conveniencias, de objetivos justificados en nivel de salarios, seguridad de empleo y derecho de retiro, y nos obligue a una fiscalidad compensatoria que evite división profunda en las siguientes castas:

Los que trabajan en empresas con solidez difícil de alterar o en servicios públicos con seguridad de empleo vitalicio o posibilidad de defensa, incluso excesiva, de sus propios intereses.

Los que trabajan en empresas sin solidez, con riesgo para el empleo, sin defensa coactiva para defender sus derechos y amenazados por exigencias de los privilegiados anteriores.

Los que no trabajan, cuyos medios de subsistencia son cada vez más precarios ante el encarecimiento de la vida y mayor dificultad para acceder a un empleo.

Los que tienen posición "afluente" por situación directiva, privada o pública, o medios económicos autónomos.

También necesitamos competitividad nacional, indispensable en una era de apertura internacional, con reparto de empleo en función de la oferta de servicios de cada país. Esta competitividad exige:

Gobierno con política nacional ajena a vaivenes electorales o coyunturales, capaz de lograr estabilidad monetaria, principal instrumento de protección efectiva para trabajadores y desempleados.

Administración que no sea simplemente "centro de empleo perpetuo protegido" y que colabore con las fuerzas sociales para una dinámica creadora, aumente el nivel de empleo y promueva el ahorro público y privado, base de competitividad económica.

Política fiscal que permita la acción creadora de la empresa, pero que sea instrumento de equidad socio-económica.

Estructura empresarial potente y equilibrada que facilite la iniciativa imaginativa y represente dignamente la política nacional en los mercados exteriores.

Estructura sindical consciente de las dificultades de la empresa, que proteja la equidad del empleo y evite abusos individuales o colectivos, pero sin ponerla en inferioridad competitiva.

Todo esto es necesario y los pueblos que lo hagan realidad serán líderes de la nueva etapa. Esta es la batalla que ya muchos han comprendido y para la que tratan de prepararse. ¿Seremos nosotros capaces de una acción económico-colectiva-eficaz? Esta es la incógnita de nuestro futuro inmediato. Algunos creemos que sí, que aún estamos a tiempo para ello.

11. Entre las acciones necesarias para lograr competitividad y, en definitiva, aumento de empleo, quiero destacar algunas importantes:

La Seguridad Social es el conjunto de servicios y compensaciones, principal partida de gasto público o semi-público, cuyo coste excesivo puede descompensar la economía nacional. Su contención - coordinando lo soportable para la economía y el sacrificio que ha de significar para los afectados, puede implicar limitación de prestaciones e, incluso, derechos adquiridos, pero parece preferible una Seguridad Social viable y con equidad en su limitación, a un conjunto de prestaciones teóricas que se desvalorizan en el momento de ser percibidas; la primera constituye una actuación responsable de futuro, la segunda un engaño a los afectados y una cobardía política.

La reestructuración política territorial, aparentemente ajena al desempleo, es factor positivo para mejorarlo si contribuye a aumentar la eficacia de la acción económica, y negativo si aumenta el gasto consuntivo y perjudica a la concordia. Dentro de ella hay dos factores preocupantes: que las regiones afectadas busquen con rapidez aumentar sus derechos, más por prestigio que por necesidad política real; que los organismos centrales dificulten lo que en algún momento han parecido conceder, entablándose forcejeos que perjudican al conjunto del país y a cada una de sus partes. - La mutua confianza entre nuestros pueblos es imprescindible para la recuperación económica y "competitividad nacional".

Mi opinión expresada durante muchos años, y practicada con éxito en mis actividades profesionales, es que solamente las estructuras con poder descentralizado efectivo superan las dificultades -

generales, en lo que fracasa un régimen burocrático de desconfianza centralista, como el de los países socialistas. Esta Cataluña que nos alberga, con su tradición de estructura política autónoma, si limita su burocracia y lleva a cabo una política de largo alcance, tendrá su arma más importante para afrontar la crisis y para hacer posible que todos los españoles la superemos.

Por supuesto, si alguna región concentra su esfuerzo en ventajas inmediatas y en otras el orgullo racista antepone el odio a cualquier otro punto de vista, el resultado será proporcionalmente negativo y todos, y cada uno, perderemos el paso de los años próximos.

La estructura familiar es un factor básico para el equilibrio social que los gobernantes necesitan "tener en cuenta". Puede ser grave, y costoso, prescindir de la familia en la política de prestaciones económicas, relaciones de trabajo y régimen de empleo. La reducción de la jornada de trabajo, el trabajo a domicilio, el trabajo parcial y las fórmulas de "asociacionismo familiar" pueden reforzar la vida familiar con impacto en la mejor distribución del empleo y forman parte, positiva o negativa, de una política social, como "tercera vía" a la alternativa entre trabajo rígido, con derechos casi vitalicios y la humillación en el desempleo y, quizás, la miseria. ASE y otras instituciones asociativas deberían concentrarse en el estudio de fórmulas para el aprovechamiento de la familia como elemento compensador de situaciones especiales, "nueva" fuerza social que amortigua los efectos de una crisis y proteja al hombre desvalido.

Los esquemas de enseñanza no sólo han perdido preocupación por los "valores", sino que preparan para necesidades distintas a las reales, y frustran al hombre con metas vitales que no podrá alcanzar. La supervaloración de la enseñanza intelectual y la "generalización de la universidad", por propia naturaleza elitista, ha creado una estructura costosa, perjudicial psicológicamente y que abandona importantes áreas de conocimiento práctico.

Es preciso orientar la educación para hacer al hombre útil para trabajos y servicios que muy pocos saben prestar. Es preciso un replanteamiento completo del sistema de enseñanza, dotándola de flexibilidad y sentido práctico desde su iniciación y coordinándola con la estructura de trabajo en todas sus áreas, sin exaltar exclusivamente las "teóricas e intelectuales", que ponen en situación de inferioridad psicológica a los menos aptos en este aspecto. El trabajo manual debe ser revalorizado y buscadas fórmulas para su coordinación con el trabajo intelectual y la llamada "formación profesional" debe ser estimulada y dignificada socialmente.

Los cristianos queremos una educación iniciada desde la familia, para hacer hombres con sentido ético, impregnados de valores espirituales y religiosos y para preparar a esos hombres a un trabajo útil a la colectividad que satisfaga su deseo natural de servicio. Para ello la educación debe promover una línea de conducta individual y social inspirada en amor, respeto, concordia y deseo de compartir con nuestro prójimo. En esta educación debe participar activamente la empresa, asesorando al conjunto social para que se adapte a necesidades de trabajo socialmente útil y desarrollando una acción educativa directa para dar posibilidad de una mejor y más útil realización profesional.

Cualquier fórmula de distribución equitativa de empleo puede ser difícil de implantar, obstaculizada por posiciones "conservadoras" resistentes a cualquier cambio, ya que no será fácil demostrar anticipadamente su acierto. Algunas áreas previsibles de fricción podrían ser:

Contraposición a normas legales o consuetudinarias, impuestas en la sociología laboral, por concesiones empresariales, políticas o de otro género, no previstas para un cambio de situación económica.

Creación artificial de necesidades y presión psicológica para - - aumentar el nivel de gasto opuesta a la austeridad, sobriedad y - aceptación de cada propia situación, aconsejable en un período de dificultad, aun con repercusiones de tipo económico al reducir la demanda de productos y paralelamente de empleo.

Presión sindical que desde su iniciación hace cerca de dos siglos ha actuado partiendo del hecho, real en algún momento, de que el beneficio del capital podía soportar un constante incremento salarial, sin peligro para la empresa creadora de empleo.

Tensión de empresa, en un ambiente de competencia y lucha, con necesidad de éxito en los resultados de cada balance. ¿Cómo puede - adaptarse la empresa a una situación de contradicción con su objetivo de crecimiento ilimitado?

Presión socio-ideológica, con una prensa y programas de televisión y radio diariamente ávidas de noticias que aumenten tirada y publicidad, y editoriales o empresas cinematográficas que necesitan producir incesantemente, sin límites morales en su objetivo de - éxito económico.

Egoísmo nacional que lleva a defender intereses a costa de otros pueblos a quienes queremos eliminar del mercado libre, olvidando principios y ofrecimientos de generosidad, ya que una apertura internacional limita nuestros derechos políticos y perjudica nuestro bienestar.

- o - o - o -

Como resumen y aclaración quería decirlos:

- El alto nivel de desempleo parece inevitable y es conveniente prepararse para integrarlo del modo más equitativo posible en nuestro conjunto social.
- Las conflagraciones o catástrofes pueden variar cualquier previsión futura, pero no debemos por ello paralizar la acción propia efectiva, esperando el resultado de otra superior ajena a nosotros.
- Se ha llegado al hecho y es probable una regresión en los tres mitos antes citados: posibilidad de empleo permanente, ingreso real de trabajo y libertad individual insolidaria con derechos sin deberes. La administración de esa triple regresión, para hacerla - más soportable y equitativa, tendrá que afrontarse por políticos y dirigentes sociales con la ayuda de líderes éticos y espirituales.
- La humanidad entra en una era internacional, sin fronteras que de tengan la información y el intercambio comercial, en un proceso - de universalización en que cada país estará en concurrencia con - el esfuerzo y sacrificio de otras comunidades nacionales.
- La nueva sociedad es necesaria y debemos prepararla, más con nuestro ejemplo que con nuestras palabras, para que pueda surgir de -

sus propios partícipes y no de hechos exteriores inesperados y - probablemente poco satisfactorios. Los cristianos debemos preocuparnos de que se estructure sobre bases de concordia y que la actividad económica sea medio y no fin y no olvide un objetivo de - equidad.

Para acabar, expreso mi esperanza en el futuro. Nuestros pueblos tienen firmeza y entereza y saben mejor que otros sufrir adversidades. Estoy seguro de que hemos de ver largos años de prosperidad en esa - "nueva sociedad" de un modo u otro inevitable.

Muchas gracias.

ip.
2-4-82